

Guayaquil, 18 de Febrero del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE VICAR S.A.,
Ciudad.-

Estimados Señores:

INFORME DEL COMISARIO

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.002.

Realizada la revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, sean éstos Balances, como también de los Mayores y Auxiliares reflejan la situación financiera real de la misma. Y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por cuanto la Empresa realizó actividad comercial, razón por la que se presenta Estado de Pérdidas y Ganancias.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones impuestas por la Ley.

Muy atentamente.


AMALIO MONTENEGRO T.
Comisario-



25 ABR. 2003